Y luego que lo este lo entregara para para
que lazue lo Reconozca, Porquien
fendido Cha Rer Puesta — Hordo que
Para Mañana Enlabarele se braga dho Dn.
forme Para en Subsista a Cordar lo quemas
Sea de Real Sr. y buen Vso de Su Real
facultad Lazue y acordo el S.r D. Fer
ma de Cordoba, y à D Joseph Cas. Fellanos, Soli
zite de Sm. Dios lego Sentencia de paz Regar
la facultad del Medio Real de Cada
u à Moba de Vino Para la Cria de Hijos
Expositas Rer Secto de Hauerse Cum
Plido Real Orden de Su Mag.d Lazue Frene
y Subsistir ó los Mismos Dho Fines
Se dieron Para ganar la —

Dn
Dn. Luis Tamoreo
y Valenzuela

En la M.L.M.N. y M.L. Villa de Moron en Seis
dias del Mes de Junio de Mill Setezientos
Sesenta y ocho años se Juntaron a Conzejo los Sres
Corregidor Justizia y Regim.to en las Salas de
Su Ayuntam.to Para tratar Cosas del
Serv.o de S.M. Buen Gobierno de esta Rep.